



JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE BETANIA, ANTIOQUIA
TRASLADO SECRETARIA

FIJACIÓN EN LISTA NO. 004

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FIJACION	COMIENZA TRASLADO	VENCE TRASLADO
2019-00081	EJECUTIVO	DAVIVIENDA	JHON JAIRO CANO ARGUELLES	LIQUIDACIÓN CRÉDITO ACTUALIZACION DE CRÉDITO ART. 110, # 3 Y 4 DE 446 CGP Y ART. 9 DEL DTO 806 DE 2020	14 MAYO 2021	18 MAYO 2021	20 MAYO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.
2018-00144	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JACKELINNE MENESES RESTREPO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO ACTUALIZACION DE CRÉDITO ART. 110, # 3 Y 4 DE 446 CGP Y ART. 9 DEL DTO 806 DE 2020	14 MAYO 2021	18 MAYO 2021	20 MAYO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.

2018-00079	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ASTRID ELENA RESTREPO GALLEGO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO ACTUALIZACION DE CRÉDITO ART. 110, # 3 Y 4 DE 446 CGP Y ART. 9 DEL DTO 806 DE 2020	14 MAYO 2021	18 MAYO 2021	20 MAYO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.
2019-00038	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA	HECTOR HUGO MARIN PALACIO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO ACTUALIZACION DE CRÉDITO ART. 110, # 3 Y 4 DE 446 CGP Y ART. 9 DEL DTO 806 DE 2020	14 MAYO 2021	18 MAYO 2021	20 MAYO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.
2018-00002	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BLANCA LIBIA GIRALDO DE ESTRADA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO ACTUALIZACION DE CRÉDITO ART. 110, # 3 Y 4 DE 446 CGP Y ART. 9 DEL DTO 806 DE 2020	14 MAYO 2021	18 MAYO 2021	20 MAYO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.
2016-00156	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	VICTOR ALEJANDRO HENAO SUAREZ	LIQUIDACIÓN CRÉDITO ACTUALIZACION DE CRÉDITO ART. 110, # 3 Y 4 DE 446 CGP Y ART. 9 DEL DTO 806 DE 2020	14 MAYO 2021	18 MAYO 2021	20 MAYO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.

2020-00100	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOHN MARIO GIRALDO RAMÍREZ	LIQUIDACIÓN CRÉDITO ACTUALIZACION DE CRÉDITO ART. 110, # 3 Y 4 DE 446 CGP Y ART. 9 DEL DTO 806 DE 2020	14 MAYO 2021	18 MAYO 2021	20 MAYO DE 2021 A LAS 5:00 P.M.
------------	-----------	------------------------------	-------------------------------	---	--------------	--------------	---

SECRETARIO: Se deja en traslado a la parte demandada, las actuaciones descritas por el término de tres (03) días, para los fines legales pertinentes. **Se fija virtualmente el día 14 de mayo de 2021.**